



se reclama, respecto a no haber sido admitido
 el quinto Juan José Bustos como presentado
 voluntario, p. cuenta del libro, contra-
 bandero en el interior así al Sr. Comand. D. J. L.
 de la Prov. de Murcia

Matrícula. El Sr. Comand. D. J. L. manifiesta que entre
 todos los que se hallaban en el caso de pedir al
 sobre sufragio, suplico a V. S. la competente aclaración
 acerca de que los individuos inscriptos en
 la matrícula de marina que antes no
 sean otros q. los objetos de su instituto, no
 se hallen embarcados en los buques de guerra
 o empleados en el servicio activo, no deban
 disfrutar (pues así lo conceptúa su S. S. S.) de
 las prerrogativas que a aquellos se les conce-
 de p. su adscripción y otras R. S. S. que
 con el disfrute referido, venalla en consideración
 respecto a los demás vecinos de esta ciudad